



TRES EDICIONES DIARIAS
Edición para la región...
Edición de Valencia...
Edición nacional...

El Pueblo

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia, el mes...
Fuera, el trimestre...
Extranjero (Unión Postal), el trimestre...

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES
No se devuelven los originales aunque no se inserten.

Diario republicano de Valencia

OFICINAS E IMPRENTA
Don Juan de Austria, 14
Teléfono 741

Los sucesos de Valencia en el Congreso

(Continuación)

El Sr. NOCEDAL: No voy a contestar ni a rectificar lo que se me ha dicho, ¿para qué? Voy a recordar el propósito con que me levanté, y que va a resultar fallido. No me levanté a provocar discursos del Sr. Soriano ni del Sr. Blasco Ibañez, encaminados a alejar la atención de lo único que al Congreso importa, que es lo que han hecho; me levanté a pedir al gobierno, algo que el gobierno, sin negármelo rotundamente, se resistió a hacer. Me he levantado a pedir al Congreso algo que tampoco el Congreso va a resolver, y después de unas cuantas horas perdidas en hablar cada cual de lo que se le ha ocurrido; vamos a salir de aquí dejando el asunto como estaba ayer. (El señor Lombardero: Peor.)

con verdad los periódicos, porque aunque la prensa haya dicho que no quería hacerlo, a fin de que no recayese sobre él la responsabilidad de un lance, creo debe tener la seguridad de que, aunque hable, tal responsabilidad no ha de serle imputada ni siquiera remotamente. Eso es lo positivo. Estamos envueltos en una atmósfera ficticia, todos son convencionalismos, y es preciso salir de ellos. (May bien)

cedal. Antes de concederle la palabra, se va a preguntar al Congreso si acuerda prorrogar esta parte de la sesión, sin perjuicio de la orden del día. Esto es necesario para cumplir el art. 103 del Reglamento. Hechos la pregunta por el señor secretario, barón de la Torre, el Congreso acordó dicha prórroga. El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Nocedal tiene la palabra. El Sr. NOCEDAL: Faltaba al señor duque de Bivona por el acortado, la presión y la oportunidad que ha tenido en determinar uno de los puntos que yo he querido tratar y que, a la cuenta, no había tratado con tanta precisión. Yo traté, en efecto, el punto del duelo; pero en segundo lugar traté de averiguar la condición, la calidad de los compañeros que con nosotros se sientan, y traté, en fin, de la intranquilidad valenciana. El segundo punto lo ha precisado muy bien el señor duque de Bivona, y me uno a su ruego en todo, menos en lo de la sesión secreta. No es que resultamente me oponga, a mí lo mismo me da; pero quiero exponer una dificultad que se me ocurre. Primero el Sr. Lloréns (a quien no aludí antes porque sabía los motivos que tenía para no hablar), y luego el Sr. Blasco Ibañez, dijeron mucho de lo que había que decir; alguien ha quedado sin hablar y por parado que su contrincante; y me parece que no es cosa de ir a sesión secreta hasta que ambas partes hayan quedado en la misma situación. (Asentimiento). Fuera de eso, creo que conviene que el público se entere y conozca a fondo el asunto. Estas dudas se me ofrecen, y las expongo modestamente a la consideración de los señores diputados. El Sr. PRESIDENTE: Señores diputados, contestando el presidente a la pregunta que acaba de hacer a la Mesa el Sr. Nocedal, recuerda al Congreso que el Reglamento da toda clase de facilidades para pasar de la sesión secreta a la sesión pública y para tratar en sesión pública aquella parte de la sesión secreta que considere susceptible de ello; pero el asunto planteado por el señor duque de Bivona, tal como este señor diputado lo plantea, preceptivamente debe tratarse en sesión secreta, puesto que el Reglamento dice: «Siempre que el Congreso hubiere de resolver sobre cosas que conciernen a un individuo o a un grupo de individuos.» ¿No es esto lo que pide el señor duque de Bivona? (El Sr. Lloréns: Lo primero el saber quién acusa y de qué. El señor presidente agita la campanilla. — El señor duque de Bivona: Señor presidente. —) El Sr. PRESIDENTE: No ha terminado, Sr. duque de Bivona. Parece, por consiguiente, que la cuestión planteada por el señor duque de Bivona corresponde tratarla en sesión secreta; pero el siguiente artículo, que he hecho leer al presidente, establece el procedimiento para acordar la sesión secreta; y en la sesión secreta no la acuerda el presidente, sino el Congreso. Ahora bien: el presidente puede hacer que desde luego se despejen las tribunas para adoptar esta acuerdo. (Vociferan en la minoría republicana: No, no.) Eso puede hacerlo el presidente, pero es potestativo en él, no obligatorio. (El señor Vallés y Ribot: Regramos al señor presidente que no lo haga.) Eso es otra cosa; pero ruego a los señores diputados que se sirvan oír: «Para hacer al Congreso la pregunta dice el Reglamento —concerniente al caso previsto en este artículo, y para que el Congreso resolviera sobre la misma, con discusión o sin ella, el presidente podrá suspender la sesión pública mandando despejar las tribunas.» Pero como esto no es obligatorio, sino potestativo, el señor secretario se servirá hacer la pregunta correspondiente. El Sr. SECRETARIO (Vizconde de Eza): ¿Acuerda el Congreso constituirse en sesión secreta? Esta pregunta es acogida con voces contradictorias por los distintos grupos de la Cámara. Los señores Romero Robledo, Azcárate, Pi y Arsuaga, Vallés y Ribot y duque de Bivona, piden la palabra. El Sr. PRESIDENTE: Tiene la palabra el Sr. Romero Robledo. El Sr. Duque de BIVONA: Dos palabras, señor presidente, si me lo permite su señoría, y el Sr. Romero Robledo quisiera hacer algunas aclaraciones respecto a ciertas interpretaciones que creo haber oído en los bancos de la minoría republicana. Como se trata también del art. 103, que se ha leído, si su señoría no tiene inconveniente en ello, yo le agradecería... El Sr. PRESIDENTE: Haga su señoría uso de la palabra. El Sr. Duque de BIVONA: Había creído oír a varios señores diputados de la minoría republicana que lo primero que procedía hacer era la acusación contra los señores Blasco Ibañez y Soriano, y decir de qué se trata. ¿No es eso lo que su señoría dice? Pues el Sr. Lloréns, en la sesión de hace unos días (no puedo precisar la fecha exacta porque no tengo a mano el Diario de Sesiones) acusó al Sr. Blasco Ibañez... (El Sr. Pi y Arsuaga pronuncia palabras que no se perciben). Perdóname el Sr. Pi y Arsuaga; pero si no me equivoco, y aunque no recuerdo bien las palabras, porque no tenía intención de intervenir en este debate, el señor Lloréns dirigió cargos y acusaciones... El señor Lombardero confirmó mis palabras. (El señor Lombardero: Fueron muy duros, en efecto, los cargos del Sr. Lloréns, que habló de cuestiones de honor.) Se trataba de una cuestión de desprecio, ignora si fantada o infundada, y si se trataba o no de una obcecación política; pero desde el momento que se trata de una cuestión de decoro que puede afectar a dos señores diputados, ¿qué inconveniente tenía en que nos reunamos en sesión secreta para dilucidar esa cuestión? (Varios señores diputados de la minoría republicana: ¿Qué cuestión?) La referente a la acusación de que ha sido objeto el Sr. Blasco Ibañez. (El Sr. Lloréns: ¿Pues si sacamos a relucir los artículos de todos los periódicos?) Por lo demás, para mí es perfectamente igual que la sesión sea pública o secreta; pero como el asunto afecta tan íntimamente a dos señores diputados, aunque los cargos se desvanecieran después, porque pudieran ser equivo-

cados, no veo inconveniente en que el asunto se ventilase en sesión secreta. (Protestas en la minoría republicana.) ¿Queréis que sea en sesión pública? A mí me es indiferente. El Sr. PRESIDENTE: Tiene la palabra el Sr. Romero Robledo, sobre la proposición de sesión secreta hecha por el señor duque de Bivona. El Sr. ROMERO ROBLEDO: Será menester, señores diputados, que todos prestéis atención, porque el estado de mi garganta no me permite esforzar la voz. Yo he pedido la palabra en contra de esa moción, por entender que hoy (no tengo miedo en decirlo) por la vehemencia con que todos intervienen en este debate, inferioríamos al régimen constitucional y parlamentario una herida de muerte si fuéramos, arrastrados por pasiones que no se justifican, a una sesión secreta. Yo he oído en labios del señor duque de Bivona, autor de esa moción... (El señor duque de Bivona: De una pregunta.) Eso se llama una moción. Yo he oído en labios del señor duque de Bivona, autor de esa moción, algo que es de tal manera herético, extraordinario y absurdo, que exige que yo haya pedido la palabra, y que diga al Congreso dos para llevar el convencimiento que yo tengo, si me es posible, al ánimo de todos los señores diputados. Se ha hablado aquí de acusar a un diputado. ¿Quién? Aquí no tenemos el derecho de acusar a nadie. Aquí, en las Cortes, sometidas a fórmulas que son garantías, a procedimientos que son sacrosantos, no hay facultad para acusar sino al gobierno responsable; y en las demás cuestiones, y con relación a los diputados, todo está reducido a conceder o negar los su plicatorios de los tribunales. ¿Quién llama a eso acusación? ¿Dónde iríamos a parar, en un régimen de mayorías, si bastara que se levantara un diputado lo a creer indigno o indecoroso a un compañero, viniendo aquí con una certificación, a la que se le diera el nombre de «acusación», para que el Congreso pudiera fallar, resolver y arrancar la toga de la representación nacional, a quien había sido con ella investido en los comicios? Eso no es posible. Yo tengo la seguridad de que no lo ha dicho su señoría con esa intención. ¿Para qué, pues, la sesión secreta? Pero, además, hay tanto de irreflexión en esa propuesta, que bastaría para que renunciaran de ella sus autores, con que yo exponga ante la vista del Congreso lo que sería esa sesión secreta, y me pregunte a los que tal desean para qué va a ser esa sesión. ¿Qué vamos a discutir en ella? ¿Es que hay algún diputado conculcatorio, homicida, usario las palabras gordas, ladrón, y se ha formulado semejante cargo? Si alguien lo dijera aquí, sería un calumniador innuente, pero al fin un calumniador. Esos cargos no se pueden hacer aquí, sino ante los tribunales, y para eso los tribunales tienen que pedirnos a nosotros que los entreguemos a un compañero; hasta entonces, aquí no hay acusación. Si esto no fuera así, si aquí se quisiera proceder (lo he oído con pena) por lo que dicen ciertos artículos de periódicos, señores diputados, ¿qué tan difícil deslizar en la prensa periódica, no digo de España, que no quiero hacerla este agravio, sino de cualquier país regido liberalmente, un artículo calumnioso, infamante, despreciable para un señor diputado, y con pretexto de este artículo hacer que se reúna el Congreso para juzgarlo y para arrojarle de su seno? ¿Qué género de tiranía y de arbitrariedad sería el que de tal modo sancionáramos? Yo os lo pregunto: ¿decidlo? No sé si me escucha el Sr. Lloréns. (Un señor diputado: Se ha ido a su casa por los papeles para seguir hablando.) Que diga el Sr. Lloréns cuanto le parezca en sesión pública contra cualquiera de los diputados. (Rumores). El Sr. PRESIDENTE: ¡Orden, señores diputados! El Sr. ROMERO ROBLEDO: Y cuando se llegara a injuriar, si es que un diputado puede llegar a injuriar a otro; ahí está la autoridad presidencial, está el Reglamento, está la autoridad del Congreso para tomar sobre el hecho la medida conducente. Pero ahora, ¿le qué se trata? Porque existe una cuestión de las llamadas de honor entre dos señores diputados, cuestión que deshonramos la mayoría de los que estamos aquí, ¿hay motivo para que se levanten las susceptibilidades caballerescas y se quiera someter la cuestión al Congreso, para que la examine, y resuelva, y falle. ¿Arrojan la investidura de diputado a aquellos que se encuentran en ese caso? ¿Adónde iríamos a parar? ¿Quizá, quizá, quizá esa sesión secreta no tendría otro resultado que el de obligar al señor Lloréns a acusar, no quiero usar de otra frase; y a los Sres. Blasco Ibañez y Soriano a que hicieran lo que su caballerosidad no les consentía, que es estar aquí todo el tiempo de las sesiones que en Valencia hayan podido influir en la lucha y todas las injurias que al renocer puede arrastrar tras de sí. Si no quieren traer eso aquí, ¿qué vais a hacer? ¿Cómo los ibais a obligar a que se injuriasen a vuestras personas para que os dieran el gusto de tener una resolución? ¿Queréis algo contra ellos? ¡Injurias, que ellos se defenderán y os contestarán; pero la Cámara no puede hacer lo que se ha pedido. Aquí hay una cuestión constitucional, una cuestión muy honda, que es necesario resolver, y sobre la cual debe dar también su opinión el gobierno como jefe de la mayoría, porque el gobierno no puede quedar ahí mudo e impasible. (El señor ministro de Gracia y Justicia: Pido la palabra), dejando que pueda extraviarse el voto de la Cámara o su actitud con un voto que sería el atentado mayor que se conoce contra el régimen parlamentario. Yo no puedo sentarme sin existir a la minoría, que se llama liberal, al señor marqués de la Vega de Armijo, o a quien quiera que sea su jefe, para que diga, en nombre de esa minoría, si está conforme con que el Congreso, porque se haya escrito unos artículos en un periódico, deba constituirse en sesión secreta para resolver sobre una cuestión entre dos diputados. Aludo asimismo a las demás minorías, a la que dirige el señor Castellano, y a la que dirige mi querido amigo particular el señor Canalejas, para que se manifieste que todos los parlamentarios, los constitucionales, los amantes del régimen representativo dan su opinión en la materia. La del señor Canalejas no puede ser dudosa; hombre que fíame bandera de libertad

y democracia, no ha de aprobar que se reúna el Congreso en la oscuridad y en las tinieblas, para resolver sobre lo que en más aprecia un ciudadano honrado: la propia dignidad. (El señor Canalejas: De acuerdo con lo que dice su señoría.) Nada digo al señor Nocedal ni a los carlistas, toda vez que ellos se declaran enemigos del régimen, y su interés sería matar el sistema parlamentario por cualquier causa, y de cualquier manera, lo más pronto posible. ¡Y voy a concluir haciendo una sola consideración. Cuando el señor Soriano hablaba de sus cuestiones con la minoría republicana, me permití interrumpirle diciendo que eso no importaba a la Cámara. Claro es que para la minoría republicana es una cuestión que le interesa en cuanto se refiere a las dos personas de que se trata, y por lo tanto, esa minoría verá si los reciba en su seno, o si a ambos los expulsa, o si admite al uno y no al otro; pero a nosotros, a la mayoría de los diputados, ¿qué nos importa? Los señores Soriano y Blasco Ibañez podrán someterse, o no, tal fallo de su partido; pero entre nosotros, ¿qué suscita la cuestión de si son dignos de pertenecer al Congreso? Si hay alguien que quiera plantear esa cuestión, que lo diga, y yo pido la palabra en defensa de los señores Blasco Ibañez y Soriano. El Sr. Duque de BIVONA: Pido la palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene su señoría. El Sr. Duque de BIVONA: Comprenderá la Cámara que me va a ser muy difícil discutir con el paladín más esforzado del Parlamento, el Sr. Romero Robledo; su gran inteligencia, su elocuencia y su inveterada costumbre de tratar cuantos asuntos se presentan en esta Cámara, me colocan en una situación especial; y declaro que para debatir con su señoría me considero completamente privado de armas. Tengo, sin embargo, que oponer algunas observaciones a las hechas por el Sr. Romero Robledo. Su señoría parece que quiere presentarme como si yo tuviera la culpa de las acusaciones hechas a los señores Blasco Ibañez y Soriano. (El Sr. Soriano: A mí no se me ha hecho ninguna.) Perdóname su señoría: a su señoría se le han hecho, y aquí constan en el Diario de las Sesiones. Pero yo, lo único que hago es una pregunta, y para fundarla he pedido la lectura del art. 103 del Reglamento, que trata de la sesión secreta. Se han hecho indicaciones, sensaciones, como si yo quisiera calificar al Sr. Romero Robledo; pero manifestaciones que seguramente afectan a los señores Blasco Ibañez y Soriano, en caso de ser ciertos; esas manifestaciones son las hechas por el Sr. Lloréns; y, una de dos, o el Sr. Lloréns no tiene razón, o no le tienen los señores Blasco Ibañez y Soriano. (El Sr. Merino pronuncia palabras que no se entienden.) Yo no voy tan lejos. (Se continuará.)

El empréstito grande

Proyecto de bases
La Alcaldía ha presentado a la Corporación municipal el siguiente proyecto para la emisión de obligaciones municipales, que pasará a estudio e informe de la comisión de Hacienda:
«El Excmo. Ayuntamiento de Valencia, en su constante deseo de unificar su deuda y realizar algunas mejoras que imperiosamente reclaman las necesidades de la población, y de las cuales tiene ya algunos de sus proyectos aprobados, crea para ello un papel representativo de un capital nominal de diez millones de pesetas bajo las bases siguientes:
Primera. Este capital, de 10 millones de pesetas, estará representado por 20 000 obligaciones de 500 pesetas cada una, y se denominarán de «Unificación de la Deuda y Mejoras de Valencia», serán al portador y llevarán la fecha de su emisión.
Segunda. Estas obligaciones devengarán el interés anual del 5 por 100, y correrá a cargo del Ayuntamiento todo gravamen impuesto o que se impusiere sobre las mismas.
Tercera. Serán emitidas a la par y amortizadas en un período que no exceda de veinte años desde la fecha en que se pusiere en circulación la última de la serie, sin perjuicio de que si el Excmo. Ayuntamiento puede, sin desatender los demás servicios del presupuesto, disponer de fondos, realice la amortización en un período más corto.
Cuarta. Dichas obligaciones tendrán la garantía de todos los ingresos del presupuesto municipal, especialmente de los del impuesto de consumos.
Quinta. Serán puestas en circulación por cargo con obligaciones del Matadero y del Empréstito de 3 000 000 de pesetas por subasta, en pago de obras realizadas, mediante contrato y en pago de apropiaciones necesarias para las mejoras que vayan realizándose, previo acuerdo del Excmo. Ayuntamiento.
En los contratos que celebre la Corporación para obras que se hayan de satisfacer con obligaciones de esta emisión, deberá hacer constar clara y terminantemente que el contratista viene obligado a pagar el importe de las obras que realice en obligaciones a la par o en metálico, según más convenga a la Corporación municipal.
Sexta. Constando en la base 5.ª del empréstito de tres millones y en la 5.ª de las condiciones para la construcción del Nuevo Matadero, que la Corporación municipal puede aumentar la cantidad destinada a amortización de estas dos clases de valores, se destinará desde luego la cantidad necesaria de la nueva emisión para el pago de amortización correspondiente.
Séptima. —Las obligaciones restantes, después de verificadas las operaciones necesarias para llevar a efecto lo consignado en la base anterior, se pondrán en circulación en la forma que indica la base 5.ª, sin que nunca puedan exceder de la cantidad que se fija en presupuesto para pago de intereses y amortización de las mismas.
Octava. El Excmo. Ayuntamiento no podrá destinar a la circulación más obligaciones que las que le permitan sus recursos verdaderamente realizables después de cubiertas todas las demás atenciones del presupuesto, y deberá

# A LOS POBRES

### Que acrediten por certificado del médico

### la pobreza y padecer de la

### se les dará

### de éxito asombroso para

## GRATIS

## Matriz, Herpes, Flujo y Ulceras

### el medicamento DISCOS MARTGHAR

### curar radicalmente estas dolencias.

### Pídase: Hospital, 14, de 12 mañana a 2 tarde.

### De venta: en todas las mejores farmacias y droguerías

## Abanicos republicanos

con la alegoría de la República y el retrato de D. NICOLAS SALMERON. Ventas al por mayor Bases 9, 2.º E. Adam, Barcelona. Se envía muestras por correo.

anualmente consignar por lo menos el 10 por 100 de las que tuviere en circulación para pago de intereses y amortización, más otro 10 por 100 para igual destino de las que le permitier...

Novena. Cuando el Excmo. Ayuntamiento determine colear por subasta pública algunas de las obligaciones, las adjudicará al mejor postor, y en igualdad de proposiciones por sorteo...

Undécima. Los intereses de las obligaciones que se extinguen en pago de obras realizadas de expropiaciones convenidas serán prorrateados cuando su entrega sea hecha fuera de las fechas de los vencimientos estampados en las cuponas.

Décima. Tan pronto como el excelente Ayuntamiento tenga en circulación tres millones de pesetas en obligaciones de esta emisión, los tenedores de las mismas nombrarán una comisión o junta de vigilancia para el exacto cumplimiento de estas bases, y se compondrá de tres individuos, que podrán ser elegidos anualmente.

## El concurso de tallistas

### La velada de anoche

El amplio salón de actos del centro de la calle de Eusebio, estaba anoche hermosamente adornado con flores y follaje, con motivo de celebrarse la velada dando término al concurso artístico entre los aprendices de la Sociedad de tallistas y adjudicación de los premios concedidos por el Ayuntamiento y sociedad de tallistas de Madrid y Valencia.

Presidió el acto el ilustrado obrero D. Vicente Morano y ocuparon el estrado el abogado asesor de la Sociedad nuestro compañero don José Manant Nogués, los señores del jurado, entre los que recordamos a los Sres. García y Sigüenza y representantes de varias Sociedades obreras.

El local estaba completamente lleno de obreros y sus familias. Después de explicar el Sr. Moreno la finalidad del acto, comenzó éste, ejecutando el pianista Sr. Benlloch, una fantasía de «Caballería Rusticana».

El socio Sr. Guillén leyó con sentido entusiasmo un notable artículo de D. José Montero, titulado «La canción del progreso», siendo muy aplaudido.

El ilustrado tallista D. César Vercher, notable tenor de evidentes facultades, cantó, acompañado por el Sr. Benlloch, la salve de «Faust», siendo ovacionado.

Como continuación, en medio del mayor interés, se procedió a abrir las plicas de los premios y accésits, subiendo los agraciados al estrado a recibir los premios y los diplomas, los cuales entregaba a los pequeños tallistas el señor Manant.

El concurso ovacionó mercedemente a los aplicados jóvenes.

Otro intermedio musical, a cargo del señor Benlloch, fué premiado con aplausos.

Después el distinguido obrero Sr. Monte-negro pronunció un elocuente discurso de propaganda societaria, en el que abundaron imágenes felices que fueron aplaudidísimas.

Por el secretario se abrieron las demás plicas, resultando premiados con menciones honoríficas todos los demás concurrentes que recibieron los diplomas de manos del jurado, entre los aplausos de la concurrencia.

El tenor Sr. Vercher cosechó nuevos y estruendosos aplausos, cantando de manera inimitable «Celeste Aída» y el Racconto de «La Bohème».

Nuestro compañero el Sr. Manant pronunció a continuación un discurso en el que hizo un parangón entre los ceremoniosos actos académicos de reparto de premios, y el hermoso, sencillo y conmovedor que se estaba verificando, deduciendo consecuencias que merecieron el aplauso de los concurrentes.

Terminó felicitando a los jóvenes aprendices por su aplicación y gusto artístico; al jurado y la comisión organizadora por el importante éxito alcanzado en el concurso.

A ruegos de los concurrentes cantó el señor Vercher el racconto de «Lohergrin», siendo de nuevo ovacionado.

El concursante Sr. Balaguer, en nombre de sus compañeros, dió las gracias en sentidos párrafos a la comisión organizadora, y al público.

Cerró la velada un oportuno y elocuente discurso de gracias del señor presidente, que anunció que prepara un nuevo concurso artístico de oficiales.

Reiteramos a todos los que han contribuido al éxito del concurso nuestra más entusiasta felicitación.

He aquí la relación de los aprendices premiados:

1.ª sección, de un mes a dos años de aprendi-

dizaje, premio a D. Enrique Ferrer; accésit, a D. Luis Herrero.

2.ª sección, de dos años a tres de aprendizaje; premio, D. Mariano Simó; accésit, don Manuel Jimeno.

3.ª sección, de tres a cuatro años de aprendizaje; premio, D. Arturo Boix; accésit, don José Belenguier.

Las menciones honoríficas se han concedido a D. Salvador Boix, D. Ricardo Alario, don Antonio Peris, D. Jaime Borrell, D. Arturo Cases, D. Francisco González, D. Joaquín García, D. Luis Juan, D. José Ramírez, D. Gabriel Alcáide, D. Valentín Albert, D. Emilio Brull, D. Guillermo Rodríguez, D. José Cebrían, D. Miguel Lamirat, D. Rafael Masión, D. Vicente Clavell, D. Francisco Claver, don Francisco Bizauzá, D. Ignacio Romero y don Arturo Requeni.

## La huelga de maquinistas y fogoneros del Central de Aragón

El incumplimiento arbitrario y absurdo por parte del director del Ferrocarril Central de Aragón, Mr. Koe, de las bases que solucionaron la huelga del 28 de Abril, la han provocado de nuevo.

Esta mañana abandonarán todos los maquinistas y fogoneros el trabajo en toda la línea.

Es verdaderamente insoportable la situación creada por dicha compañía con el público y sus empleados.

Lo que ha hecho últimamente con estos no tiene nombre.

El compromiso formal que contrajo la compañía delante del Sr. Gobernador, como hemos dicho, ha quedado incumplido.

Es hora de que se ponga coto a tal abuso. El Sr. González Núñez tiene la palabra.

Una comisión de maquinistas y fogoneros nos visitó anoche rogándonos expresamos los sentimientos de solidaridad de sus compañeros de talleres. Quedan complacidos.

## Noticias

En el mixto de Alicante llegaron ayer, procedentes de Argel, los Sres. Vinaixa y Pomer, encargados por la comisión de Nuevos Festejos para organizar la fiesta árabe que se celebrará en la próxima Feria de Julio.

Los Sres. Vinaixa y Pomer darán mañana cuenta a la comisión del resultado de sus gestiones para que dicha entidad resuelva en definitiva.

Desde luego, podemos adelantar que ambos señores han sido objeto de toda suerte de atenciones por parte de las autoridades y prensa de Argel y por la del consili y colonias españolas.

En sus gestiones les ha ayudado con gran interés y eficacia D. Jaime Sintes, uno de los dueños del vapor de este apellido que hace la travesía de Argel a Alicante y persona que por su gran posición y arraigo goza de merecida influencia y estimación en aquella colonia.

El Sr. Sigs ha tomado el asunto como propio, y él se deberá en gran manera el éxito que se logre.

De lo que es la fiesta, de cómo puede llevarse a cabo, de su coste, y en fin, de cuanto a ella se refiere darán cuenta detallada los señores Vinaixa y Pomer, y reservamos para entonces el ocuparnos con extensión del asunto.

Los Sres. Vinaixa y Pomer han aprovechado también un viaje para los fines de la propaganda de la feria, y al efecto han conseguido de la prensa española y francesa de Argel y de Orán publicar sencillos y económicos de los festejos de Valencia, y han fijado cartas de la misma en ambas poblaciones y han repartido tarjetas postales y guías-programas en gran número.

Así mismo se han ocupado de organizar viajes para la feria desde Argel y Orán a Valencia y vuelta.

Este año vendrán a nuestra ciudad dos vapores desde Argel con viajeros y uno desde Orán.

Así que el viaje de los Sres. Vinaixa y Pomer será provechoso desde luego por lo que se refiere a la venta de argelinos que nos visitarán en gran número aprovechando las facilidades y la economía que concederán las compañías navieras.

## Teatro Principal

Despedida de la compañía. — Tarde, LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT. — Noche, CAMPANONE.

Mañana a las diez de la misma se celebrará en las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Alcalde, la reunión de propietarios de los puestos de la Alabara para elegir un vocal y suplente que los represente en la junta de desagüe.

A las seis de ayer tarde se encontraba en el muelle de Poniente, en compañía de varios amigos, un niño de once años llamado Vicente e Eugenio Iborra, habitante en la calle de la Reina, del Cabanell.

Poco después decidieron bañarse, y para cumplir su deseo, el Vicente Eugenio se arrojó al mar en el punto denominado el Redolí, persiguiendo ahogado a los pocos momentos, a pesar de los esfuerzos que hizo para ponerse a flote y ganar la escollera.

La noticia corrió con rapidez, produciendo gran impresión, y la falta de carabineros salió en busca del cadáver.

## Teatro Principal

Despedida de la compañía. — Tarde, LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT. — Noche, CAMPANONE.

El Círculo Fútero celebrará junta general ordinaria el día 1.º del mes próximo, con objeto de proceder a la dación de cuentas y dar posesión de sus cargos a la nueva junta directiva.

## Somatose

Reconstituyente de primer orden.

## El Aguilá

Bastones «Madera Styl» con aplicaciones plata, a 8 pts.

En virtud de órdenes dictadas por la superioridad, queda abierta de 11 a 13, en la Escuela Superior de Comercio de esta ciudad, la matrícula para la reválida de contador de comercio.

Se ruega a los alumnos que se habían inscrito en el Instituto general y técnico de esta ciudad, se pisen por la secretaría de dicha escuela antes del día 3 de Julio próximo para formalizar sus respectivos expedientes; y aquellos que todavía no se hubieran inscrito, podrán verse antes de esa fecha y a las horas indicadas, advirtiéndose que el importe de los derechos para la citada reválida son 31 20 pesetas.

El señalamiento de los exámenes se publicará con la anticipación necesaria.

## LAPIDAS

J. BARRERO AYALA, Ayvalle mas, 5. Teléfono 687

Se nos ruega la inserción del siguiente aviso:

«Se convoca a todos los maquinistas, fogoneros, operarios y ayudantes de los talleres del ferrocarril Central de Aragón, a junta magna extraordinaria que se celebrará esta noche a las nueve en la casa social, Siera, 21, para tratar asuntos de gran interés.»

## Teatro Principal

Despedida de la compañía. — Tarde, LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT. — Noche, CAMPANONE.

El concejal Sr. Gómez Cabedo giró ayer una visita de inspección a varios establecimientos, decomisando 425 libras de pan y 18 kilos de carne faldas de peso.

Las materias decomisadas han sido distribuidas entre los pobres.

## Teatro Principal

Despedida de la compañía. — Tarde, LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT. — Noche, CAMPANONE.

El concejal Sr. Gómez Cabedo giró ayer una visita de inspección a varios establecimientos, decomisando 425 libras de pan y 18 kilos de carne faldas de peso.

Las materias decomisadas han sido distribuidas entre los pobres.

## HUMORES

— La mayoría de las afecciones de la piel, como herpes, picazón, sarpullido y otras varias, proceden de la irritación de la sangre; y para evitarlas y curarlas nada mejor que la ZARZAPARRILLA ESPINAR por estar probado que es el mejor purificador y refrescante de la sangre; basta tomar una cucharada por mañana, tarde y noche en agua azucarada.

## El Aguilá

Immensa existencia en paratlones hechos para caballo, de 3 50 a 30 pesetas. — Calle de la Paz, esquina a Luis Vives.

## Somatose

Contra la clorosis.

En el favorecido triángulo de Pelayo se jugará hoy a las cinco de la tarde un extraordinario partido de pelota a 50 tantos a escalera por encima cuerda, desafío, entre los afamados pelotaris siguientes: Chiquet de Simat y Font (rojatos), contra Hilario, Nely y Rata (azules).

A tan gran partido la entrada sólo costará 15 céntimos.

Para baños y duchas de agua natural de mar, los Baños Arabes del Almirante, frente a Carreos.

De interés para todos. — Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos», poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, a la vez que las aguas minerales y medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo, por ser útil como preventivo.

## Teatro Principal

Despedida de la compañía. — Tarde, LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT. — Noche, CAMPANONE.

«Extracto de carne del doctor Castet». Este preparado, muy rico en elementos nutritivos, es un potente tónico; una cucharada diluida en tres de agua equivale a la mejor taza de caldo. Píbase en todas las farmacias y droguerías. Laboratorio del doctor Castell Orta, Almas, 7, Valencia.

## Somatose

Para personas debilitadas.

Repugnancia, sed excesiva, gases, ácidos o ardor del estómago, calambres estomacales o intestinales, y todos los demás síntomas de indigestión o de fermentaciones accidentales, se alivian en diez minutos con tomar dos obleas, y radicalmente se curan con tomar un sólo estuche; y las dispepsias, por crónicas que sean, se curan con tomar tres ó cuatro estuches del legítimo «Digestivo Mojarrieta», que es el único verdadero gasto intestinal completo, y está universalmente reconocido superior a todos los otros para curar las enfermedades del estómago.

## Papel para fumar

Artísticas cartacas a fototipia con el retrato de D. Vicente Blasco Ibáñez y marca República Española, en preciosas cajitas, se han puesto a la venta en todas las estancias y kioscos. — Depósito central: D. Agustín Montesinos, San Vicente, 79, 1.º

## El Aguilá

Gran variedad de cinturones marca «Thé distingté» para señora. — Calle de la Paz, esquina a Luis Vives. |

## Somatose

Estimula fuertemente el apetito.

## Granja experimental de Valencia

Deseosa esta dirección de facilitar a los propietarios y labradores la presencia de los trabajos que se practican en este Centro, a fin de que puedan paratarse a su vista de la importancia de los mismos y de los beneficios que pueda reportarles, se cree en el deber de participar por medio de la prensa local, que durante los días 30 de Junio y 1 y 2 de Julio próximos se procederá a la trilla de las variedades de trigo, cebada y avenas ensayadas en la Granja el presente año, utilizando para ello la trilladora de malacate, cuyo modelo se ha empleado en años anteriores.

Los días 6, 7 y 8 del mismo mes, se procederá a la trilla de otras variedades de trigo, haciendo uso de un nuevo modelo de trilladora últimamente remitido por la dirección general de Agricultura, que da lugar a un trabajo más perfeccionado, dejando el grano completamente limpio.

Los que deseen presenciar estos trabajos deberán acudir al establecimiento (Barjasot) en las tardes de los indicados días.

## Teatros

PRINCIPAL. — Esta noche se celebrará en este teatro las dos últimas funciones de la compañía Gorgé, que tanta gente han atraído a nuestro primer coliseo.

Se representarán por la tarde «Los sobrinos del Capitán Grant», y por la noche «Campanone», siendo seguros dos llenos.

## PUBLICACIONES

Se ha puesto a la venta en todas las librerías la nueva edición de «La segunda casaca», del ilustre Pérez Galdós. Esta interesantísimo episodio ha conseguido éxito extraordinario, como lo demuestra el hecho de que se hayan tirado treinta y seis mil ejemplares en siete ediciones. Damos esta noticia por ser de interés para aquellas personas que durante estos últimos meses han adquirido colecciones incompletas.

«La Ley de Enjuiciamiento criminal» anotada y cuantas disposiciones legales y gubernativas constituyen el vigente derecho procesal penal de España, interpretadas por la jurisprudencia del Tribunal Supremo y por los diccionarios de la fiscalía del mismo. Han sido metódica y cuidadosamente recopiladas y anotadas por la redacción de la «Revista de Legislación Universal». — (San Barnado, 58, Madrid) — en un volumen de más de 800 páginas, que forma el tomo VIII de la «Biblioteca económica del abogado español», y que se remite a provincias, encuadrado en tela, franco y certificado, por 8 50 pesetas.

La excelente colección de Manuales Soler que publican en Barcelona los editores Sacaeres de Manuel Soler, se ha aumentado con un tomo más que lleva por título «Las Bases del Derecho Mercantil» y es obra del ilustrado catedrático de dicha asignatura en la Universidad de Barcelona, D. Lorenzo Benito.

En un período como el actual de renovación de la vida económica, la legislación toda ha de sufrir grandes transformaciones y el derecho mercantil, derecho económico por excelencia, ha de estar evolucionando de un modo marcadísimo. Esta fase interesante del movimiento progresivo de este derecho, es la que aparece reflejada en unos cuantos capítulos que con el epígrafe de «El Derecho Mercantil constituyen la primera parte del libro, parte que comienza con un bosquejo de la historia de la legislación mercantil y termina con la exposición de un plan racional de codificación de la misma.

La segunda parte del libro que lleva por epígrafe «El Derecho Mercantil Español», es una rápida exposición sistemática del contenido de nuestro Código vigente que permite en breves páginas formar una idea completa de lo que son nuestras instituciones mercantiles.

El nuevo Manual Soler, viene a avalorar la interesante biblioteca de estos volúmenes prácticos y económicos que con tanto acierto publican los editores de Barcelona Sacaeres de Manuel Soler. Se vende en todas las librerías al precio de 1 50 pts.

«Hemos recibido La Pequeña Industria», revista popular de electricidad, motociclismo, artes e industrias. Publica un interesantísimo texto.

«El Júcar». — El segundo número de esta importantísima revista semanal, que tan acertadamente dirige nuestro compañero en la prensa Sr. Algarra, publica esta semana noticias de gran interés para los fabricantes de arroz y cuantos se dedican a la producción y tráfico de tan importante producto.

## Toros y toreros

La primera de abono

Fué una de las corridas, la de ayer, en la que el público salió satisfecho.

La tarde se pasó a gusto, y las palmas se batieron muy a menudo.

Los toros fueron todos de buenas carnes y hermosa planta. Sólo el último pecaba de pequeño.

Algabáño en sus tres toros estuvo valiente, y hasta algunas veces resultó maestro con la muleta.

Gullito es uno de los toreros mejores. Ayer tarde hizo todas las filigranas imaginables.

Tuvo momentos en que entusiasmó de veras al público.

Lanceando a su primero y pasando de muleta al último hizo la faena de un maestro. Sus tres biches murieron de otras tantas medias estocadas, dos de ellas superiores.

El de la Algaba, a su primero le atizó una estocada, que de puro atracarse resultó atravesada; al tercero una hasta los dedos, y al quinto, previo un poquito de baile, una también hasta los dedos, pero un tanto baja.

En banderillas, un par de Gallito y además otros de Blanquito, Rodas, Sevillano y Zardo. Incidentes sólo hubo uno. El toro primero saltó al callejón por la puerta de arrastre, rompiéndose el cuerno derecho.

Los quites fueron aplaudidísimos. En la suertes de picas se distinguieron Paje, Ratonera y Quintito.

El Sr. Maestro, que presidió, cumplió bien.

## Jai-Alai

Esta tarde a las cinco se jugará un partido a 50 tantos entre Solagaitia, Calbar y Navas contra Fisuro, Usandizaga y Colins. Al terminar el partido cantarán «Bases Maravilla» y «Carabias», y se celebrarán bailes populares por el cuerpo coreográfico que dirige el maestro don Enrique Vicente.

## Dado Catarroja

Se ruega encarecidamente a la persona que se haya encontrado un secretario de ayuntamiento, le presente en esta población y se le gratificará.

Se tiene interés en que aparezca, pues es una buena alhaja.

Es de extrañar no se pierda también el estado.

Si esto ocurre alguna vez, lo anunciaremos.

Son prendas de familia y con brillantes americanos.

Un vecino.

## ESPECTACULOS

TEATRO PIZARRO. — Por la tarde a las cuatro. — Lola Montes. — El coronel de la partida. — El cuñado de Rosa.

Por la noche a las nueve y media. — El cuñado de Rosa. — El coronel de la partida. — La chavala. — PARQUE GLORIETA. — Por la tarde a las cuatro. — El bateo.

A las cinco y cuarto. — Los borrachos. — A las seis y media. — La rifa del baco. — Por la noche a las nueve y cuarto. — La rifa del beso.

A las diez y media. — El puño de rosas. — A las once y media. — La rifa del beso. — SALON NOVIDADES. — Sinfonía. — Cuadros de cinematógrafo, entre ellos «Mr. Loubet en Argelia». — La notable pareja de baile hermanas Rogelia y Amparo. — A las 9.

## Relojes

Unico en Valencia que compone toda clase de relojes a los precios siguientes:

Limpieza.	1.ª
Repaso.	1.00
Muelle real (cuerda).	2.00
Oje del volante.	4.00
Cilindro nuevo.	4.00
Respaldo.	2.00

Demás composuras a mitad de precio. Relojes deplata remontan usados a pts. 7, 10, de llave a 4 pts.

Rusate, 25, esquina a la de Colón

## Los Salicilatos de Bismuto

Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras

CURAN PRONTO Y BIEN

A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS, A LOS DISENTÉRICOS. — cuya vida es un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre;

A LAS EMBARAZADAS, cuyos sufrimientos y vida de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

A LOS NIÑOS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y a todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, NIFUS Y AFECCIONES DE LA PIEL.

Pídense en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

## SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Desconfiad de las falsificaciones e imitaciones, porque no darán resultado.

Con real privilegio de invención por 20 años

## Gotas antusifílicas del doctor

Gran triunfo de la ciencia

No más sífilis

Curación radical y segura con solo tres frascos.

Probarlo es convenirse.

Precio del frasco 1 peseta

Tratamiento cómodo, seguro y económico. Depósito en Valencia, Farmacia de Barberá, Sagrado de San Francisco, 25.

## Papel para fumar «LA YANA»

Clase especial engromado. — 10 y diez céntimos libritos con fototipia.

EL MEJOR REMEDIO PARA LA TOS, CATARRO, ASMA, SON LAS RESPIRACIONES...

PASTILLAS MORELLO

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Caja 750 Ptas.; media caja 4 Ptas.—Rambla Flores, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías.

GUANO SAN GOBAIN

Clase superior.—Calidad garantizada

Superfosfatos de San Gobain

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Fórmulas racionales y reconocida eficacia para todos los suelos y cultivos. Agente general en España: D. CESAR SANTOMA, ingeniero químico y catedrático de Química.

DESTILERIA DEL FIGARO

J. Martinez Y bert

VALENCIA

Casa fundada en 1878

Fábrica: Camino del Grao, 27.

Oficinas: Etoreros, 14.

Sucursal: Pasqual y Genís, 13.

Sucursal del radio: Camino de Burjassot, 27.

Primeros premios

en todas las Exposiciones

GRAN DIPLOMA DE HONOR

Teléfonos:

Fábrica: Teléfono núm. 179.

Sucursal: Teléfono núm. 193.

Oficinas: Teléfono núm. 158.

Sucursal del radio: Teléfono núm. 574.

Sucursal para la venta al público

Calle Pasqual y Genís, 13

En esta gran establecimiento encontrará el público toda clase de licores autistas, etc. rchaz, jarabes, rons, cognacs, ginebra, vinos de mesa, vinos de Jerez y Champagne legítimo, todo de las mejores marcas y a PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Especialidades: Ponche Ymvert Coca del Perú, Licor del Sanatorio Cremas de la Clotte en compaña con las francesas, Ginebra de la Cadena, Bham Aida, Kumel estilo Berlin, Jarabes puros de Zarza, Limón, Naranja, Grosella y otros.

VINO ADROIT especialmente SENORAS, ANCIANOS y NIÑOS. (Tónico nutritivo reconstituyente y de gran paladar).

ARTICULO PREFERENTE!!!

Añís DEL FIGARO

Seco y dulce, sin rival

Premiado 18 veces en certámenes públicos.

Sucursal para la venta al detall, Pasqual y Genís, 13.

Teléfono 196.—Servicio á domicilio

Carbones minerales

DE JOSE GRAU, sociedad en comandita

Camino del Grao, teléfono núm. 1177

Valencia. Despacho: Paz, letras R. M., teléfono 129

Instrumentos

BOLAND y FUCHS. Fúscorno, Bombardinos y contrabajos de esta fábrica austríaca, son los mejores y más económicos. Gran surtido en otras marcas

Luis Ten a

San Vicente, 99

VALENCIA

La incubadora moderna

ÉXITO MARAVILLOSO

Aparatos para hacer nacer polluelos con exactitud asombrosa. Material para recreo y grandes dotaciones. Pedir catálogo á D. Alfredo Román, Hernán Cortés, 14.

Corsetería artística

A. MIRO

3, Avellanas, 3

Últimos modelos de París.—Elegantes confecciones á medida.

Especialidad En corsés fajados, para señoras delicadas del vientro.

S. cursal en Alcira: Costa, 3.

Hijos de F. Rafi

Venta á precios baratísimos de lenteocjos, gemelos de teatro y campo, timbres eléctricos y diversidad en artículos de óptica y física. Plaza de Santa Catalina núm. 17.

Consultorio Grifol

Enfermedades

Secretas

De HORAS DE CONSULTA

10 á 2 tarde y de 7 á 9 noche

Santa Teresa, 21

PURGACIONES

Fiebras blancas, cistitis, irritaciones y en general todas las enfermedades del aparato urinario en el hombre y en la mujer; se curan en muy poco tiempo, por crónicas y rebeldes que sean por medio de la inyección anti tóxica Valentin Falcas. De venta en todas las buenas farmacias.

En Valencia: Farmacia de D. Angel Rivas Mercado, 40, señores Igual Contat y Compañía droguería de la Luna.

EFECTOS DE LA INFALIBLIDAD DEL ELIXIR VERDI: MIL DUROS

Se darán á quien haciendo uso constante del ELIXIR VERDI sea atacado de enfermedades del estómago ó de fiebres. Farmacias 2 pías. franco.—Depósito General Hijos de Blas, Guesta, Valencia.

Vinos de cosechero

Bodegas en Turis

Despacho, Falcons, 11, Valencia

PRECIOS

Clarete 1.º á 18 reales decalitro.

Id. 2.º á 17.º

Tinto 1.º á 17.º

Id. 2.º á 16.º

Embotellado

Marca Castellón 18 reales docena.

Clarete fino 10 reales id.

Se sirve á domicilio.

Agentes

Se necesitan para ocuparse en importante casa de seguros contra incendios.

Indi. presentarse sin siendo conocedor y práctico en el ramo de seguros indicado.

Santa Irene, 1, entr., izquierda.—Valencia.

De 11 á 12 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

DENTISTA

F. Brotons Bonet.—Dientes artificiales.—Operaciones sin dolor.—Plaza de San Francisco, 19, principal.

Gran Hotel Continental

BAJADA DE SAN FRANCISCO, NUMS. 7 Y 9

Encima del café de España

Este elegante establecimiento está dirigido por D. Angel Vicente antiguo dueño de Hotel de Londres y D. José Sente, gerente que fue del Hotel Inglés durante nueve años, donde el viajero encontrará las mejores habitaciones y un resto urant sin competencia.

Precios desde siete pesetas en adelante. Luz eléctrica en todas las habitaciones.

Intérpretes y carruajes á todos los trenes.

La Económica

Fábrica de heladoras de corcho de todas clases y tapones de todos tamaños de

Pasqual Pardo Valdeobres

Se hacen toda clase de composturas, garantizadas á precios económicos. Calle de San Vicente, 152. VALENCIA.

Fábrica de torcidos

de algodón

Especial para medias; negro indestructible y colores sólidos

DRESCALZO Y VILLENA, LLOP, S Y 10

Travesía plaza San Francisco, á la cal' de San Vicente.

Por telégrafo y teléfono

Nocedal y Lloréns

El País publica un artículo combatiendo la proposición del Sr. Nocedal.

«Si Soriano ha insultado á Basco y éste á aquél—dice—no menores insultos se han dirigido á Nocedal y Lloréns.

Contra ellos se han lanzado acusaciones terribles.

Nocedal es un hipócrita, un vividor, un fariseo que no cree en Dios, en rey ni Roque.

Lloréns es un enredador, un cominero y un chismoso, que ha utilizado su situación política para obtener mercedes de la monarquía.»

Catástrofe ferroviaria

Recíbense nuevos detalles de la horrorea catástrofe de ayer tarde, los cuales confirman la magnitud que se atribuyó al suceso en los primeros momentos.

A las ocho de la mañana se han recibido los siguientes despachos oficiales:

«Miranda.—Inspector jefe en la explotación de ferrocarriles á inspector central y director general:

Regreso del lugar del suceso dolerosamente impresionado por su magnitud.

Todo es un montón de escombros y de astillas.

Las desgracias personales son muchísimas. No se sabe con exactitud el número de muertos.

Hasta ahora van extraídos 18 cadáveres de entre los escombros.

Pocos viajeros han salido ilesos.

Créese que el número de éstos no pasa de seis.

Entre los muertos figuran dos sacerdotes y tres guardias civiles.

Créese fácil el trasbordo de los viajeros construyendo sobre el río un puente provisional de madera de poco coste.

El puente primitivo ha quedado destruido en sus dos tercios.

La primera locomotora se halla destrozada fuera del puente.

La segunda se encuentra atravesada á la mitad y también fuera.

Las autoridades civiles y militares y los soldados de ingenieros rivalizan en el auxilio de los heridos.»

San Asencio.—Interventor de sección á ministro y director general:

Hasta ahora van recogidos treinta cadáveres.

Figuran entre ellos tres guardias civiles que de Coruña iban á Barcelona.

Los heridos son unos 60.

Entre ellos hay también dos guardias civiles que iban á Barcelona procedentes de Coruña y un ordenanza de la Dirección general de Madrid.

El Sr. Silvela ha despachado esta mañana con el rey, comunicándole nuevos detalles de la catástrofe.

Mañana se celebrará Consejo de ministros, especialmente dedicado á tratar de este asunto.

De Bilbao dicen que ha causado profunda impresión la noticia del accidente ferroviario de Ceniceros.

En el tren descarrillado iban muchos acudidos comerciantes que se dirigían á Tarnel. También iba en dicho tren D. Fernando Villamil, sobrino del célebre marino del mismo apellido. Resultó ileso.

Los muertos ascienden á 54 y pasan de 200 los heridos.

Entre estos últimos figura el padre de una niña que hace poco se arrojó por el balcón á la calle huyendo de un castigo.

Se habla grave.

De Logroño telegrafían que ha salido un guevo tren de socorro con 100 soldados de ingenieros.

Es esperado de un momento á otro el primer tren con heridos.

En Madrid la atención pública halláase concentrada en esta inmensa catástrofe, que bien puede calificarse de desgracia nacional.

El director general de Obras públicas, va decidido á investigar minuciosamente las causas del mismo, para desplegar gran severidad y energía contra los responsables, en el supuesto que existan.

El ingeniero jefe de la primera división de ferrocarriles telegrafía diciendo que continúan las noticias contradictorias respecto al número de víctimas.

Añade que ignora el número de muertos, así como el tiempo que tardará en quedar expedita la vía.

Únicamente han trasbordado los viajeros y equipajes.

Nuevos despachos de Logroño hacen ascender á 90 el número de muertos y á 150 el de los heridos.

Uno de los fogoneros pareció abrasado entre los carbones encendidos y chorros de vapor.

Su muerte debió de ser horrible.

Entre los muertos figura un inspector de policía de Logroño.

El maquinista Orbe se salvó El maquinista Delgado resultó levemente herido.

El fogonero Landaburu está gravísimo, ofreciendo pocas esperanzas de vida.

El fogonero Zabanda salió milagrosamente ileso.

Resultaron muertos: El fogonero Vivar, natural de Barcelona; el id. Zaval, de Zaragoza; el id. Zalver, de Bilbao, y Ricardo Vadines, empleado en la dirección de Madrid.

Los alrededores de la estación del Norte en Madrid ofrecen el aspecto de una romería.

El público acude á las oficinas en demanda de noticias.

Desgraciadamente los empleados pocos informes pueden facilitar.

A las dos y media de la tarde se ha recibido el siguiente telegrama del gobernador civil de Logroño:

«He visitado con el fiscal de la Audiencia, con el juez de instrucción y con las autoridades de Ceniceros, á los heridos, que se hallan bien acondicionados en las escuelas y en el Hospicio.

Han sido trasladados á la capital 15 de los heridos cuyo estado lo permitía.

A las dos de la madrugada llegó un tren militar con 100 ingenieros.

Dicha fuerza fué enviada inmediatamente al lugar del suceso.

Costará mucho tiempo y trabajo desembarazar el río de los escombros allí hacinados junto á la primera piastra del puente, coronados por el tender de la locomotora del segundo tren, que marchaba á razón de 50 kilómetros por hora.

Créese habrá necesidad de construir un nuevo puente.

Los datos acerca de los muertos y heridos no están completos.

En el cementerio de Cenicero van enterrados 21 cadáveres.

Hay ocho cadáveres más á la vista, entre los que figuran dos guardias civiles, una religiosa, una niña y una señora.

La mayoría de las víctimas son segadores de Victoria.

Créese que el tren llevaba más viajeros de los reglamentarios.

Iban también en el tren muchos pobres que, con billete de caridad, se dirigían á los baños de Fitero.

La Cruz Roja ha prestado excelentes servicios en la curación de los heridos.

Los vecinos de Cenicero y Torre acudieron presurosos al sitio de la catástrofe, auxiliando á los heridos.

Las noticias particulares que se reciben siguen siendo aterradoras.

El convoy salió con 18 coches, agregándose algunos más en las estaciones del trayecto.

Todo á cayeron al río. Créese que número de muertos asciende á 200.

Aunque se rebaja algo de esta cifra, la que queda de siempre resultará aterrodera.

El conflicto de Oádiz

La comisión de diputados y senadores gaditanos ha visitado al Sr. Silvela para hablarle del conflicto de la Carraca.

El Sr. Auñón le ha expuesto la importancia y gravedad de la cuestión y las medidas que, á su juicio, debieran adoptarse para solucionar el conflicto mientras se votan los créditos pedidos con carácter urgente para reanudar los trabajos.

El Sr. Silvela ha dicho que el gobierno se preocupa en el asunto y que se tratará extensamente de él en Consejo de mañana.

La comisión gaditana ha visitado al ministro de Marina.

Este se ha mostrado dispuesto á no conceder nuevos créditos mientras no se justifique debidamente la inversión de los anteriores.

La comisión ha salido desfavorablemente impresionada del despacho del ministro.

De Oádiz dicen que toda la prensa censura la clausura del Arsenal por la miseria que esto reportará á la región.

Aumenta la animadversión contra el ministro.

Se anuncia la dimisión de los ayuntamientos de varios pueblos.

Las autoridades carecen de recursos para remediar la miseria de las clases jornaleras.

En San Fernando se proyecta una huelga general.

Confírmase la dimisión del capitán general del departamento.

Créese que dimitirá también el jefe de Estado Mayor.

Ningún concejal se prestará á continuar en el cargo, ni ningún vecino á sustituir á los concejales que han dimitido.

El rey en Madrid

El rey llegó á Madrid á la hora reglamentaria.

Fuó recibido en la estación por la familia real, los ministros y las autoridades.

Un piquete de infantería con bandera y música le tributó los honores.

Los S. S. Maura y marqués del Vadillo le comunicaron los últimos detalles de la catástrofe del tren corso de Zaragoza.

En honor de Blasco Ibañez y Menéndez Pallarés

Se ha celebrado en los Viveros el banquete organizado por los republicanos de los distritos de la Inclina y de la Latina en honor de los Sres Blasco Ibañez y Menéndez Pallarés.

Han asistido 500 comensales en representación de todos los distritos y de las distintas entidades y periódicos republicanos.

Entre los concurrentes había muchos valencianos.

Inició los brindis el concejal republicano de Madrid Sr. Catalina, quien dirigió un cariñoso saludo á los Sres. Blasco Ibañez y Menéndez Pallarés, haciendo luego un entusiasta elogio de los mismos.

El diputado por Valencia Sr. Menéndez Pallarés, en un elocvente discurso, expuso la obra del Sr. Blasco Ibañez.

Dijo que la pluma del Sr. Blasco Ibañez ha estado siempre al servicio de la República, teniendo virtud y constancia en la defensa de los ideales.

Esta labor revolucionaria ha despertado odio implacable entre los palaciegos y la reacción, á quienes siempre ha combatido.

«No quiero aludir á las discordias ruidosas de todos conocidos, pero como las han aprovechado Nocedal y Lloréns, deber vuestro es demostrar simpatía á quien los reaccionarios acedian porque en Valencia no se les deja levantar la cabeza.

Los obreros valencianos han tenido siempre un defensor resuelto en el Sr. Blasco Ibañez, quien ha hecho activas propagandas para el mantenimiento de sus derechos.

La burguesía valenciana, á pesar de esto, no debe estarle menos reconocida, puesto que ha evitado que la anarquía hiciera presa con dinamita y destrucción en aquella hermosa ciudad.

Últimamente la obra de Blasco ha impedido que en aquella típica región, que por sus contornos y su suelo se distingue de todas las demás, asomara la cabeza del separatismo.

El acto que celebramos es de justicia.

Saludo á Valencia y á Játiva, representada aquí por el jefe de los republicanos setabenses.

Brindo por la paz del partido republicano y por el éxito de la guerra sin cuartel contra los reaccionarios.

Todos los párrafos del elocvente discurso de Menéndez Pallarés fueron acogidos con estruendosos aplausos.

Al levantarse el Sr. Blasco Ibañez se le hizo una entusiasta ovación, repitiéndose durante mucho rato las vivas y aclamaciones.

El Sr. Blasco Ibañez comenzó su discurso diciendo:

«Aceptamos este banquete, no por lo ingenuo que resulta para nuestra personalidad, puesto que sólo somos soldados del gran ejército revolucionario.

Hace más de diez años que venimos luchando victoriosamente los republicanos de Valencia contra los reaccionarios.

Yo sólo he sido el medio de que se ha servido aquel gran pueblo, enemigo declarado del clericalismo y de la monarquía.

Es como el sol, que si ahora tiene alguna nube, pronto pasará.

Nada me importan las asechanzas de los reaccionarios.

No se sabe á las cumbres por los caminos.

Yo subo con los republicanos de Valencia á la cumbre de la revolución.

Nunca me arredrarán las fatigas del camino y cumpliré mi deber. (Ruidosa ovación y vivas á Blasco Ibañez y los republicanos de Valencia)

Leyéronse después numerosas adhesiones al banquete.

Al terminar se levantó Roberto Castrovido. El ilustre periodista republicano pronunció un fogoso discurso en elogio de su entrañable amigo el Sr. Blasco Ibañez.

Repitió que era un acto de justicia el que se estaba celebrando.

Los reaccionarios, sepulcros blanqueados, tratan de rodearle con viles calumnias.

Ovidian que ellos han sentado en el Congreso á Urquijo, que representa el odioso separatismo.

Pi y Margall, espejo de todas las virtudes, fué eclipsado por el periódico «Las Regiones».

Creo tener algunas simpatías en Valencia,

pero dispensádmelo si en estos momentos no los correspondo con iguales entusiasmos que antes, viendo á la hermosa ciudad entregada á lamentables personalismos.

Brindo por Blasco Ibañez que, como todas las grandes figuras, se ve rodeado de injurias y calumnias.

Las últimas palabras del Sr. Castrovido fueron apagadas con prolongados aplausos.

El Sr. Catalina dió por terminado el acto con vivas á Salmerón y á la Unión republicana.

De Barcelona

Se ha celebrado el mitin republicano para conmemorar los fusilamientos de los tenientes Ferrandis y Vallés.

El local estaba atestado de correligionarios.

El público coreó «La Marsellesa».

En los discursos se atacó á la monarquía, abogado por la República.

—Hay reinaba tranquilidad en Barcelona. Han cesado las patrullas de civiles.

A la reunión de esta tarde asistieron delegados de 35 sociedades.</

# NUTRITIVO TORRENS

Encuéntrense en este preparado, convenientemente amalgamados, dosificados y concentrados al máximo, y los principios necesarios para la nutrición. A poco de ingerido en el estómago el *Nutritivo Torrens*, pasa rápidamente a formar parte de la sangre, á la que refuerza y purifica, y desarrolla con sus reacciones químicas la vitalidad, ó sea la fuerza, y el material necesario para la pronta formación y crecimiento de los tejidos que todos constituyen el organismo humano, reemplazando con moléculas nuevas y sanas las ya oxidadas ó viciadas, que son causa ó campo abonado de varias enfermedades.

Es, por tanto, el *Nutritivo Torrens*, no solo un alimento completo, si que también un antiséptico y tónico excelente, de seguro éxito para la curación de todas las enfermedades que reconozca por causa la debilidad general ó impureza de la sangre, como la inapetencia, malas digestiones, palidez, clorosis, anemia, raquitismo, convalecencias lentas, leucorrea, enfermedades del crecimiento, etc., etc.

## PARA LA VENTA

Farmacia del Doctor Torrens, Plaza del Mercado, 73, (junto á la droguería de la Luna)



### LAS HERNIAS (quebraduras)

Las personas afectadas de esta terrible enfermedad viven en un constante peligro y acostumbran á llevar una vida enfermiza, si no usan un aparato perfectamente apropiado para las hernias que padecen. Un braguero impropio, es un enemigo para el herniado. No envejecerá el herniado si no lleva bien contenido su hernia por medio de un buen braguero! Los herniados que desear librarse de estas fatales consecuencias, pueden dirigirse con toda confianza al *Gabinete del especialista Sr. VIVES*, el cual, con verdadero y profundo conocimiento, es aplicador del *braguero óptimo kornis*, de su invención, apropiado á vuestra dolencia, que alivia y cura radicalmente las hernias y preserva de graves complicaciones. Desconfiad de las imitaciones. — Despacho: de 9 á 12 y de 3 á 7.

Calle Unión, 17. — C/SA VIVES. — Barcelona

### BORISOL de TORRES MUÑOZ

Antiséptico, antiputrido y desinfectante. Supone el ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel. Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afeciones de la matriz y otras.

#### Farmacia de TOE ES MUÑOZ

San Marcos, 11, Madrid Caja, 2'50 ptas. Depósito en Valencia: SR. FARELL Y PINOL, Molino de la Robella, 5.

## BLENORRAGIA

aguda, (purgación) crónica (gota militar), flujos, irritación, dolor al orinar, etc., en el hombre y en la mujer *Antiblenorrágico VILLAS MORENO*, siempre cura. Todos los médicos españoles que lo conocen no prescriben otro y aseguran que es el tratamiento más racional, científico, inofensivo y seguro que se conoce. Es tónico, no fatiga el estómago y no dá dolor de riñones. Es un soberano antiséptico de las vías urinarias.

## SIFILIS

herpes, venéreo, úlceras, vicios y humores de la sangre *Jarabe depurativo y antisifilítico VILLAS MORENO*.

Según la opinión médica es un hermoso preparado de activísima acción curativa, gran purificador de la sangre de un gusto exquisito y que no produce trastornos. — Depósito en Valencia: Dr. Torrens, (P. del Mercado); Dr. Calvo, (id. id.); Sr. Zaonero, (calle S. Vicente); Sr. R. Morant, (C. Cuarte); Bernardo Añño, (P. de Cajeros); Dr. Castell, (idem id.); Sr. Martínez, (Grao-Valencia); D. F. Llisteri, (Grao-Valencia). — Depósito general: Droguería de los Sres. B. Abascal y Compañía, plaza del Mercado. — Agente para la provincia de Valencia: D. Ricardo Llobregat Lanuza.

**Maderas** De movida, flandes, abeto, pino y tortosa, en planchas, tabloncillos y tablones para obras y carpintería. De nogal, pino y haya en tabloncillos y tablones de dos á seis metros largos. Planchas de figuras para barcos. Se atiende á todas las dimensiones que se necesitan, á precios económicos. — Vicente Chula Peyró, Almacenes y despacho, Grao, calle Palaú, junto á la Iglesia. — Teléfono, 1.320.

### LA MARSELLESA

Fábrica de jabones de todas clases. Especialidad en jabón Marsella blanco.

### CAYETANO FIOL RIDAURA

Despacho, Cuarte, 118, Valencia

### Para la temporada de verano GAS ACETILENO

El acreditado establecimiento de gasómetros para este fluido automático, inexplosible, garantizado, su manejo sencillo, desde cuatro á cien y más luces. Hay también un gran surtido de lámparas portátiles de sobremesa, comedor y de pared, de plancha de cinc, latón y cinc niquelado. Todos estos aparatos de manejo sencillísimo (que basta una sola explicación), se venden á precios muy económicos. Carburo de calcio de primera, su rendimiento, 300 litros de gas por kilo, de las mejores fábricas del país extranjero. — DESPACHO: CARDA, 16. — VALENCIA. Camilo Monterde. Estos aparatos son pintados de varios colores con pintura de esmalte.

### Taller de confección

Se confecciona toda clase de ropa, tanto de señora como de caballero, niñas y niños, á precios muy económicos. También se confeccionan envolturas. San Gil, 3 y 5, 9.

### Carrascas

En el término de Venta del Moro, junto á Utiel, hay una gran parcela de carrascas, propia para la construcción de barcos y carrascas. Para más informes en Valencia, Cervantes, 8, bajo, y en Carlet, á José Monte, calle de Padilla. Para los pedidos hay un año de tiempo.

### Se vende

Un armario de buen uso y por precio módico. Razon 55, rraos, 18, horas.

### particular

Una señora viuda, tiene una sala para un caballero de confianza, con estufa y ó sea ella, punto céntrico. Para más detalles en la redacción de este periódico.

### Almoneda

La Lonja. Esta casa hará almoneda de todos los efectos de plaza venales los días 25 y siguientes del presente mes. Calle de la Lonja, n.º 3. Aviso á los interesados.

### Aviso

Para un negocio nuevo en Valencia, se desea un socio con poco capital. Buenos rendimientos y manejado por el mismo. Razón Maldonado, 19, entrepuerto.

### Aparato para destilar alcohol

En la salidera de Vicente Muñoz, camino del Grao, junto al paso á nivel del ferrocarril de Barcelona, darán razón de un aparato que se vende en buenas condiciones.

### Se alquila

Un cuarto con todos sus enseres, en las afueras de la capital. El alquiler es económico. Razón Bolsería, 17, pasadería.

### Maestra láica

Se necesita una para una escuela de un pueblo de esta provincia. Para más detalles en la redacción de este periódico.

### Huespedes

Los desea una señora viuda para tratarlos como de familia; razón Barcelona, 31, entrepuerto.

### Urgente

Se necesitan agentes, tanto señoras como caballeros, en todos los pueblos de España, con sueldo ó á la comisión; escribir con sellos para la contestación, á la editorial, Bulevar, 17, Madrid.

### Se venden

Un baño de madera con su toralio, un aparato de alisar máquinas de paño y también para esquilarse, un yunque, una muela de afilar y varias herramientas. Informar en esta administración.

### Casa particular

Una señora viuda cede una sala decentemente amueblada con vistas á la calle, para un caballero solo ó matrimonio; trato como de familia, con asistencia ó sin ella. También admite algún huésped con asistencia, á precios económicos. Calle de San Vicente, 130, primera puerta.

### Subasta

El día quince de Julio y once horas de su mañana, se subastará y rematará, en la postura fuese conveniente, en el despacho del Notario de esta ciudad Don Pantaleón Lestal, calle de Caballeros, número 43, p.º 1.º, y con interior de su mañana, se subastará y rematará, en la postura fuese conveniente, en el despacho del Notario de esta ciudad Don Francisco Aranzaz, habitante en la calle de Sadrerera, número 18, entrepuerto.

### Se vende

Tres hectáreas poco más ó menos, tierra fértil en el expresado término, partida del Zafrañar, plantadas de aráoz y árboles frutales, en una superficie se halla empastada una casa de campo, con máquinas de vapor y balsa; lindas: Por lo tanto, con tierras de llimada de Rotor de la Califa, senda de Norte, con las de Luisa Balcarrán, senda en medio, por Mediodía, con las de Francisco Miguel Mora y por Poniente, con las de los herederos de la Señora Marquesa de Mascaró.

### Almoneda

La Lonja. Esta casa hará almoneda de todos los efectos de plaza venales los días 25 y siguientes del presente mes. Calle de la Lonja, n.º 3. Aviso á los interesados.

### Se vende

Una casa nueva compuesta de planta baja y porche, con todas las comodidades, detrás de la ermita de los Angeles. Caball, Razón camino del Grao, 47, barbería.

### Se vende

Una escribanía de las llamadas de ministro. Razón calle Serrano, 18, horas.

### Aprensivas

Se necesitan para la fabricación de sobres, ganando jornadas desde la primera semana. Calle San Pedro Pasca, 11.

### LIVERPOOL

El vapor Stronboli saldrá el 1 de Julio.

### GLASGOW

El vapor Osmali saldrá el 4 de Julio.

### LONDRES y NEWCASTLE

El vapor Cambrían saldrá el 3 de Julio.

### EL OPAL

El vapor cargará el 30 de Julio.

### COMPANIA ASTURIANA

El vapor EL ANSELMO saldrá el 30 de Julio para Aguilas, Málaga, Vigo, Vilagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedes, Gijón, Santander y Bilbao; admitiendo carga y pasajeros.

### COMPANIA SEVILLANA

El vapor EL SAN JOSE saldrá el 30 de Julio para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

### Servicio al Norte de España

El vapor JOSÉ RUIZ se espera el 1 de Julio y saldrá el 1 de Julio admitiendo carga y pasajeros, para Málaga, Cádiz y puertos de Galicia, Asturias, Santander y Bilbao.

### Informar en el Grao

D. Antonio Ferrer Peset, Muelle, 52. — Teléfono 1081.

### Vapores de los señores Ibañeta y Compañía de Sevilla

El vapor C. A. B. se espera el 30 de Julio para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Coruña, Ferrol, Vigo, Santander y Bilbao; admitiendo carga y pasajeros.

### El CARTAGENA

El vapor saldrá de este puerto el 8 de Julio para Ceuta, Gibraltar, Tánger, Canarias y Costa de África. Admite carga y pasajeros. Consignatario, á D. Ferrer Guardia, Colón 54.

### Informar en el Grao

Viuda de Vicesa Milara, Comtremolles, 12.

### El Consignatario Sub-Dirección de la Compañía de Seguros marítimos de Polaris

ofrece á los señores embarcadores, condiciones muy ventajosas para el seguro de sus mercancías.

### Dinero con interés módico

Se facilita á los militares activos y á la reserva y á los empleados de oposición y con hipoteca al 6, 7 y 8 por 100. También hay casas para vender y mástas, solares y casas de recreo. Darán razón calle de Zapatería de los Niños, n.º 8, tercera puerta, de 11 á 7 de la tarde.

### Se vende

Una escribanía de las llamadas de ministro. Razón calle Serrano, 18, horas.

### Aprensivas

Se necesitan para la fabricación de sobres, ganando jornadas desde la primera semana. Calle San Pedro Pasca, 11.

### LIVERPOOL

El vapor Stronboli saldrá el 1 de Julio.

### GLASGOW

El vapor Osmali saldrá el 4 de Julio.

### LONDRES y NEWCASTLE

El vapor Cambrían saldrá el 3 de Julio.

### EL OPAL

El vapor cargará el 30 de Julio.

### COMPANIA ASTURIANA

El vapor EL ANSELMO saldrá el 30 de Julio para Aguilas, Málaga, Vigo, Vilagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedes, Gijón, Santander y Bilbao; admitiendo carga y pasajeros.

### COMPANIA SEVILLANA

El vapor EL SAN JOSE saldrá el 30 de Julio para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

### Servicio al Norte de España

El vapor JOSÉ RUIZ se espera el 1 de Julio y saldrá el 1 de Julio admitiendo carga y pasajeros, para Málaga, Cádiz y puertos de Galicia, Asturias, Santander y Bilbao.

### Informar en el Grao

D. Antonio Ferrer Peset, Muelle, 52. — Teléfono 1081.

### Vapores de los señores Ibañeta y Compañía de Sevilla

El vapor C. A. B. se espera el 30 de Julio para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Coruña, Ferrol, Vigo, Santander y Bilbao; admitiendo carga y pasajeros.

### El CARTAGENA

El vapor saldrá de este puerto el 8 de Julio para Ceuta, Gibraltar, Tánger, Canarias y Costa de África. Admite carga y pasajeros. Consignatario, á D. Ferrer Guardia, Colón 54.

### Informar en el Grao

Viuda de Vicesa Milara, Comtremolles, 12.

### El Consignatario Sub-Dirección de la Compañía de Seguros marítimos de Polaris

ofrece á los señores embarcadores, condiciones muy ventajosas para el seguro de sus mercancías.

### Dinero con interés módico

Se facilita á los militares activos y á la reserva y á los empleados de oposición y con hipoteca al 6, 7 y 8 por 100. También hay casas para vender y mástas, solares y casas de recreo. Darán razón calle de Zapatería de los Niños, n.º 8, tercera puerta, de 11 á 7 de la tarde.

### Fotografías

transparentes sobre cristal, se hacen á voluntad. Estas iluminadas al óleo por el reverso, dan un resultado muy bello y no presentan dificultades alguna, pudiéndose emplear la purpurina.

### Máquinas ESTRELLA

Para coser y hacer calceta. Fabricadas únicamente por la Compañía Fabril Geitzner. Máquinas especiales para todas las industrias.

### La fábrica más grande de Europa

MAS DE 30 DIPLOMAS Y MEDALLAS

### Unica sucursal en Valencia

Calle de Ruzafa, 12 y 14

### Confites antivenéreos

Rob Antisifilítico Inyección Vegetal COSTANZI

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación venérea y crónica, gota militar, proclatias, úlceras, flujo blanco de mujeres, escrófulas, catarro de la vejiga, escrófulas uretrales, cálculos, retención de orina y en 30 días los estróntimientos uretrales (estróntidos) más que en otros métodos de más de 40 años, y evitar las molestias y sufrimientos que no hay medicamento más milagroso que los CONFITES ó Inyecciones Costanzi.

También certifica que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA en vista de que el Rob Antisifilítico es un medicamento que actúa sobre la sangre, nada mejor que el Rob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la SIFILIS, sino que destruye los miasmas que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angulo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos mediante un trato con el, admite á los interesados el pago en tres cuotas. Consulta gratis en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días de las 12 y las consultas que se hacen por escrito son gratuitas y con reserva. Precio de la inyección, 4 pesetas.

Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, 5 ptas. Rob antisifilítico 4 ptas. — De venta en las acreditadas farmacias, en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona. — En Valencia: en la farmacia de D. López Moreno, calle San Vicente, 17.

### Fábrica de alfarería de Antonio Alcacer en Canals

Tubos y tejas de barro cocido para canalización de aguas. Economías y solidez, á los precios siguientes:

De 10 centímetros diámetro 0'50 cs. metro	
15 >	0'75 >
20 >	1 >
25 >	1'25 >
30 >	2 >

Los barnizados 25 por 100 de aumento. Las tejas á los mismos precios. En pedidos de consideración se hará un descuento proporcional.

### Pavimentos de asfalto para Terrados, patios, almacenes, & La última palabra del adelanto en la construcción.

Con estos pavimentos son imposibles las goteras ni humedades en los edificios. Del asfaltado de las calles de Valencia, responde la empresa por ocho años.

Esta es la mejor garantía de este producto y la mejor contestación á nuestros competidores.

El piso de más duración, más higiénico, más ligero y económico es el asfalto, PRIMO TRAVES Portal de Valldigna, 12, 1.

### LA PERLA

Baños de mar en la playa de Caro

Por un baño con ropa del establecimiento, 0'25 pts.

### Vapores directos á Barcelona

Salidas fijas todos los domingos á las 11 en punto de la mañana, por los vapores de la Compañía Valenciana de Navegación.

Dirección: Luis Vives, 3, entrepuerto. Despacho de pasajes en la Agencia: Grao, Contramuelle, núm. 7.

### Fonda y Restaurant La Barcelonesa

de José Nicolau

Rambla de Santa Mónica, 16 y 18, Barcelona. Bonitas y elegantes habitaciones con timbres y luz eléctrica. Precio del hospedaje diario, 5 pesetas. Rebajas por familias.

### NO MAS HERNIAS!



Nuestro braguero ha resuelto todas las dificultades y peligros que trae consigo la curación de la hernia inguinal. Nuestro braguero cura radical y completamente las hernias reducibles.

La fuerza del resorte es proporcional á la necesidad que ha de cumplir el aparato, según la forma de la hernia, edad del enfermo y todas las demás circunstancias.

Padece quien quiere padecer, pues la curación es segura. No produce molestias de ningún género. — PRECIOS SEGUN LA CLASE.

### DESCUBRIMIENTO

Por ha llegado á España la especialidad única en su género, del eminente doctor Mr. A. Charles Lambert de París. Dicha celebridad analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de profundos estudios llegó á obtener el completo resultado que mediante una sustancia combinada de dichas hierbas pudo obtener un maravilloso específico que en muy pocos días cura radicalmente cualquier purgación venérea ó escrófula de la vejiga ó proclatias uretrales.

También ellixir radica de dicho Doctor, es un específico maravilloso y eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sifilítico por crónico que sea ó hereditario. Este maravilloso producto químico que bien se puede llamar milagroso, es el único extractivo de vegetales, evita los perniciosos efectos del Iodo ó del Mercurio, siempre dañosos á la salud y cuyas consecuencias se resienten en la edad adulta y en la vejez, causando fuertes dolores reumáticos, anquilinamiento general.

Se puede evitar el nuevo descubrimiento del Dr. A. Charles Lambert de París, cada caja de pilóloras pesetas 4'00, cada frasco de la inyección plus 3'50, y caja Frasco de Ellixir 3'50; de venta en todas las farmacias de Valencia en la del Sr. Margiles Loras. Farmacia de la Merced, plaza de las Barcas, 33 y representado también por Valencia y su provincia, Francisco J. Asturiano, Poeta Querol, 16.

### DEPOSITO GENERAL

Calle Aragón, 404, Baroa. Este depósito general, es un específico maravilloso y eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sifilítico por crónico que sea ó hereditario. Este maravilloso producto químico que bien se puede llamar milagroso, es el único extractivo de vegetales, evita los perniciosos efectos del Iodo ó del Mercurio, siempre dañosos á la salud y cuyas consecuencias se resienten en la edad adulta y en la vejez, causando fuertes dolores reumáticos, anquilinamiento general.

Se puede evitar el nuevo descubrimiento del Dr. A. Charles Lambert de París, cada caja de pilóloras pesetas 4'00, cada frasco de la inyección plus 3'50, y caja Frasco de Ellixir 3'50; de venta en todas las farmacias de Valencia en la del Sr. Margiles Loras. Farmacia de la Merced, plaza de las Barcas, 33 y representado también por Valencia y su provincia, Francisco J. Asturiano, Poeta Querol, 16.

### MAQUINAS

Para coser y hacer medias. Calle de Maldonado, núm. 10. SALVADOR LLOBREGAT, mecánico, compra, vende y compone toda clase de máquinas de coser y hacer medias. También se fabrican medias y calcetas.

Rebajas por familias.